Machala, 30 de Marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 263, me permito presentar a ustedes el informe de administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S.A. es una empresa dedicada a la construcción de obras civiles.

Mi gestión como PRESIDENTE se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas, en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico, justamente es el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad. Si bien es cierto que hay una pérdida de $ 384.528,27, esto no refleja la situación de la empresa porque nuestro principal cliente que es una Entidad del Estado no aceptó, por falta de presupuesto, nuestras facturas de los tres últimos meses del año 2009.

En el ejercicio económico 2009, como se puede apreciar, existen ingresos y gastos que afectan al estado de pérdidas y ganancias, con el resultado final ya indicado en el párrafo precedente; se aspira que para el año 2010 se sinceren las cifras con la entrega de la facturación que quedó pendiente de entregar el año anterior y, consecuentemente, la empresa genere mayores ingresos por el contrato suscrito con el INAR y nuevas obras que se contraten; de manera que se pueda obtener una mejor rentabilidad para cumplir así con las metas fijadas.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,
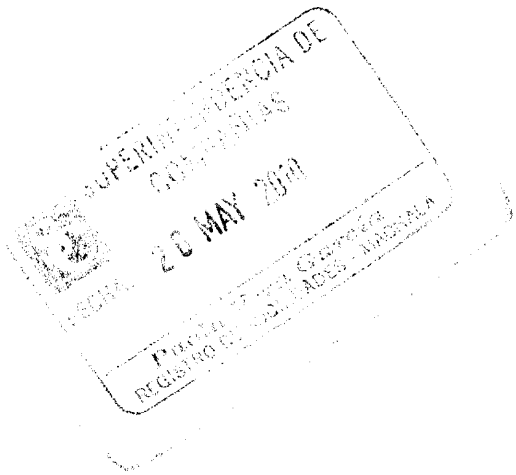
Sr. Gino F. Semiglia Di Lorenzo
PRESIDENTE